**PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN**

**EDILICIA PERMANENTE DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**

**PRESIDENTA:** Hola Buenos días a todos, vamos a dar inicio, no sin antes agradecerles a cada uno de ustedes la paciencia y sobre todo su presencia de estar aquí con nosotros apoyándonos en todo momento, para mi es un placer llevar a cabo esta primera sesión de esta comisión este tan honrosa que me toca presidir, acompañada de todos mis compañeros pero sobre todo de amigos y de muchos ciudadanos que hoy se dieron la tarea de compartir, de construir de proponer y de sugerir porque esta sesión es para eso, para construir entre todos.

Les saludo con cariño con mucho aprecio pero sobre todo este con mucha atención a esta paciencia que nos tuvieron de iniciar unos minutos antes y también a todo el equipo que conforma este el trabajo aquí en el ayuntamiento, este porque me pone muy nerviosa el teléfono que no puedo atender verdad, y también a todo el equipo administrativo que me ayuda a que sea posible todo esto, lo agradezco y sobre todo a nuestros compañeros que vienen ahora de las colonias que ustedes son los que nos van a dar insumos para dar guía a esta comisión y ahorita le voy a platicar porque.

Emm, siendo las déjenme ver la hora 10:37 diez horas 37 minutos del día miércoles 04 de Diciembre del año 2024, damos inicio a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Vivienda y Asentamientos Humanos, de conformidad con la convocatoria correspondiente y con los artículos 27 y 49 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 47 fracc XXII, 68 quater, 69 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de esta comisión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL (No se lee).**

|  |  |
| --- | --- |
| **COMISION EDILICIA PERMANENTE DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS** |  |
| REGIDORA DRA IROSELMA DALILA CASTAÑEDA SANTANA |  |
| REGIDOR CIUDADANO CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL |  |
| SINDICO MEDICO JOSE FRANCISCO SANCHEZ PEÑA |  |
| REG. LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ |  |
| REG. MTRO. VICTOR MANUEL BERNAL VARGAS |  |
| **Total de 5 Regidores** |  |

Y este pues siendo un total de 5 compañeros, damos este la mayoría visible simple para llevar a cabo esta comisión.

Agradezco también a mis compañeros, este, invitados pero también regidores que me acompañan el día de hoy, está con nosotros mi amigo regidor Arnulfo Ortega Contreras, gracias por estar aquí, también mi amiga María Laurel Carrillo Ventura, gracias por acompañarnos, nuestra compañera y amiga Micaela Vázquez Díaz, gracias por estar con nosotros, también la regidora María de Jesús López delgado, gracias por acompañarme, el Ing. Luis Escoto Martínez, muchas gracias y bueno también el día de hoy me acompañan algunos compañeros maestros de diferentes niveles educativos, gracias maestra por estar en representación de los maestros, y bueno también en representación del maestro Fausto de la O. este que es nuestro director de Drse está con nosotros ciudadano Alonso Monroy Briseño, muchas gracias por acompañarme, y también está con nosotros alguien muy importante que yo les decía que esta comisión tiene que ver con el trabajo de campo, los presidentes de colonias, hemos hecho algún acercamiento con ellos , y para mí es un honor que este aquí un amigo José Manuel que es presidente de colonios del fraccionamiento los ríos, muchas gracias por estar y acompañarnos en esta mesa y también un amigo Pedro Sánchez que es el presidente de colonia de Getzemani en Ixtapa, muchas gracias y bueno vamos a ah también a dar la bienvenida de quien nos acompaña que son parte de las colonias que están aquí con nosotros muchas gracias por acompañarnos, por darnos su tiempo pero sobre todo sus testimonios, sus sugerencias, sus propuestas, porque eso nos va dar a nosotros una ruta de hacer las cosas como deben de hacerse en el municipio, muchas gracias.

Pues por lo anterior contando con la presencia del total de regidores de esta Comisión edilicia Permanente de VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, se declara Quórum Legal, para la celebración de esta sesión. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Muchas gracias.

Y bueno vamos a continuar, este con la aprobación del orden del día este para regir esta sesión y en concordancia con el punto números 2 de esta convocatoria propongo a ustedes compañeres compañeros regidores el siguiente orden del día,

del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido mediante un oficio en tiempo y en forma como marca la Ley, con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE SE CELEBRÓ 31 DE OCTUBRE DE 2024.**

**4.- DAR LA BIENVENIDA A LA INTEGRACIÓN A LA REGIDORA KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ PORQUE VA SER PARTE DE ESTE COLEGIADO EN ESTA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, A QUIEN AGRADEZCO QUE SE HAYA INTEGRADO**

**5.- ADEMAS EN EL PUNTO NUMERO CINCO TAMBIEN DAR LA BIENVENIDA A ESTA COMISIÓN PORQUE SE INTEGRA NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR VICTOR MANUEL BERNAL VARGAS, EN ESTA COLEGIADA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MUCHAS GRACIAS.**

**6.- EN EL PUNTO NUMERO SEIS LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE ES UNA ESTE UN ENFOQUE GENERAL PERO QUE DE AQUÍ VAMOS A PARTIR PARA LAS SIGUIENTES ACCIONES .**

**7.- Y EN EL PUNTO NUMERO SIETE ASUNTOS GENERALES.**

**8.- Y FINALMENTE EN EL PUNTO NUMERO OCHO EL CIERRE DE LA SESIÓN.**

Está a su consideración compañeros Regidores este Orden del Día, que acabo de dar este mención por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano. -

**(Se toma votación.)**

Cinco votos este A FAVOR , EN CONTRA **,** ABSTENCIONES, siendo un total de **cinco VOTOS A FAVOR, cero en CONTRA, y cero ABSTENCIONES** QUEDA APROBADO POR MAYORIA Y SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ, MUCHAS GRACIAS.

**3. EN EL PUNTO NUMERO TRES SI USTEDES ME LO PERMITEN OMITIR LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE SE CELEBRÓ EL 31 DE OCTUBRE DEL 2024.**

Está a su consideración compañeros regidores la aprobación del acta de la sesión de instalación, por lo que, de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación.

¿Alguien de ustedes tiene algún comentario o observación?

Les pido si también visto lo anterior, en votación económica levanten la mano quienes estén a favor del acta de la sesión de instalación de la comisión permanente de Vivienda y Asentamientos Humanos.

A FAVOR **cinco votos a favor,** EN CONTRA **cero votos en contra** ABSTENCIONES **cero abstenciones**

QUEDANDO APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.

Solamente compartirles que ahorita les van a hacer llegar el acta para recuperar sus firmas y que quede en nuestro documento, gracias muy amables.

Continuando en el punto cuatro para mi es un honor, ¿pero sobre todo un gusto que nuestra compañera regidora Karla Alejandra Rodríguez González se sume a trabajar en esta comisión colegiada de Vivienda y asentamientos humanos por qué? porque en la sesión pasada estábamos solamente tres compañeros, pero hoy que ya nuestra compañera Karla se suma pues quiero darle un agradecimiento profundo y la bienvenida para que se integre a esta comisión, un aplauso para ella por favor

Así mismo en el punto número cinco pues también es un honor que ya comparto con el maestro Víctor Manuel Bernal González, algunas otras ay Vargas ya le cambiaron aquí , este que ya comparto algunas comisiones en trabajo pero para mí era importante que se sumara también a esta comisión de Vivienda y Asentamientos Humanos que está relacionada con nuestras funciones con nuestros trabajos pero sobre todo con la armonía y el corazón para hacer grandes cosas, gracias, muchas gracias y también les pido si le damos un aplauso fuerte.

Y pues como ven este el compañero Christian que ya era parte gracias también le agradezco infinitamente y también a nuestro compañero sindico que ya no estamos tres miren ya somos cinco y muchas manos, muchos ojos y sobre todo mucho corazón para ponerle en esta comisión, muchas gracias compañeros.

Y pues también les agradezco a mis compañeros regidores que está abierta todavía para si se quieren sumar a colegiar son bienvenidos, pero sé que lo hacen de todo corazón y las propuestas que nos puedan hacer van a ser bien recibidas muchas gracias.

Bueno pasando al número seis vamos a continuar pues este es como el punto nodal de esta primera sesión donde vamos a dar a conocer a presentar la aprobación del plan de la comisión edilicia de vivienda y asentamientos, pero no sin antes decirles que este es un bosquejo y que ahorita las propuestas que ustedes observen o sugerencias se van a recibir con mucho aprecio y que si algo desde su función desde su conocimiento quisieran que se integrara, con mucho gusto, es para eso, es para escucharnos, es para dialogar y es para construir entre todos, entonces si era importante yo mencionar esto y decirles a todos que si en su momento ustedes gustan participar, el equipo de la comisión colegiada pues nos permita darle el uso de la voz a quien así lo desea. Entonces si quisiera pedirles a ustedes la autorización para que nos permita escuchar si hubiera alguna sugerencia entonces este les pido que en voto simple levantando su mano si están de acuerdo que hubiera algún comentario alguien tuviera el uso de la voz le demos esa oportunidad, les pido levantar su mano si están a favor, en contra y en abstención, pues son cinco votos este a favor, entonces tienen toda la libertad todos nuestros invitados de poder hacer uso de la voz, muchas gracias, y bueno previo a la proyección quiero manifestarles eh que en la comisión de vivienda y asentamientos humanos estaremos preocupados pero más bien ocupados en promover la regularización de asentamientos irregulares en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco, haremos un estudio jurídico, para determinar procesos administrativos que existen en la legislación municipal para estar en condiciones de regularizar un predio en donde exista asentamiento humano así mismo estaremos gestionando programas de apoyo a la vivienda en el municipio de Vallarta, de Puerto Vallarta, Jalisco, por ahí se comunicaron los Directores de Infonavit para apoyarnos, el día de hoy no van a poder estar en este punto pero en un segundo momento ellos también estarán integrados para gestionar estos programas de apoyo y vivienda en el municipio, además pues este quisiera decirles que nuestra función como regidores pues nos permite eso, apoyar en la legislación, pero sobre todo hacer equipo con los directores, hacer equipo con las subdirecciones para que encaminen a acciones verdad?

Entonces eso si quisiera compartirles, que muchas de las propuestas aquí son acciones que vamos a impulsar a través de las direcciones, pero desde nuestra función como regidor.

Pues estaremos haciendo la parte de legislación para llevar a cabo estas iniciativas muchas gracias, ahora así adelante con la proyección, nuestro plan de trabajo tiene cuatro puntos objetivos que quisiera compartirles:

El primero es buscar programas públicos del gobierno federal pero también del gobierno estatal que apoyen a la vivienda en el municipio de puerto Vallarta, nos daremos a la tarea de llevar a cabo este objetivos con la ayuda de los gobiernos estatales pero también federales, además pues creo que este punto que vienen el segundo es realizar un diagnóstico para determinar que asentamientos son irregulares en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco es uno de los objetivos, compartirles que ya hicimos unas visitas a algunas colonias, en la primera sesión de instalaciones, mencionamos que había 33 entonces vamos a recorrerlas todas con la ayuda de los presidentes de los colonos para escucharlos para estar cercanos a ellos y ya iniciamos con ese trabajo, ahorita les vamos a compartir que llevamos con ese diagnóstico no está terminado porque queremos recorrer todas las colonias verdad entonces ya iniciamos con dos estuvimos trabajando con ellos pero pues imagínense son 33 pero además vamos a recorrer a todas las colonias no nomas esas 33 que están irregulares si no todas para escuchar que como se pueden integrar y que ha sido lo que ha sido exitoso y funcional para poder apoyar a las que no están todavía regularizadas, para eso tenemos ese segundo objetivo que tiene que ver con realizar un buen diagnóstico que nos permita llegar a buen puerto, si nosotros tenemos un buen diagnóstico vamos a partir de las necesidades básicas y no nos vamos a perder.

La el según el tercer objetivo bueno pues revisar los marcos legales con los que cuenta el municipio ¿no? Y esto en marco legal como ayuda o obstaculiza los procesos para regularización para hacer propuestas, en ese sentido el tercer objetivo tiene que ver con eso, con la revisión de las cuestiones legales para que facilite estos procesos y es ahí donde las iniciativas de los regidores van a ser muy útiles. Y el cuarto objetivo pues es ponerlo en práctica a través de las iniciativas en cabildo ¿para qué? Para que coadyuvemos con los procedimientos administrativos y la regularización de predios, si ven ahh son cuatro objetivos, pero son muy grandes, muy amplios, entonces esperemos en esos tres años poder mostrar avances, pero sobre todo este ayuda a nuestros compañeros que están en las colonias.

Yo segura estoy que lo vamos a lograr porque tenemos un excelente equipo pero sobre todo tenemos pues un alcalde que va escuchar nuestras propuestas y sugerencias, ahorita hablamos en lo corto de eso, y eso me permite pues sentir mucha tranquilidad para poder lograr esta acción de vivienda y asentamientos darle mucho auge pero sobre todo importancia a las necesidades de nuestros compañeros colonos y sobre todo de las necesidades que existen en el municipio, siguiente…

Bueno hicimos un punto importante para este diagnóstico, creo que si nosotros tenemos la columna vertebral fuerte no nos vamos a perder, entonces creo que eso para mí en ese plan va ser lo más importante a lo mejor en el diagnostico vamos a tardar pero si lo hacemos de manera fuerte pues eso nos va permitir llegar a donde nosotros podemos llegar.

¿Qué es lo que estamos haciendo ahorita en el diagnostico?

Pues realizar trabajo de campo eh visitando y determinando que colonias son irregulares en el municipio de Puerto Vallarta, pero esto tiene que ver con hacer reuniones con los colonos en medida de las posibilidades y de y sobre todo con los presidentes que han sido electos en estas colonias, eso para nosotros va ser importante, la cercanía con cada uno de ellos, por eso hoy la presencia y vuelvo a ser muy enfática hoy está con nosotros presidentes pero también colegiados de colonia, porque eso de verdad va determinar eh este las iniciativas y vuelvo a pedirles para ellos un aplauso muy fuerte que se han dedicado la mañana gracias pedro, gracias Juan, gracias a todos por estar aquí por sus comentarios por sus sugerencias, todas estamos enlistándolas porque vamos a jerarquizar las necesidades además y bueno después de eso vamos a revisar las diferentes direcciones del honorable ayuntamiento ¿para qué? Para trabajar en conjunto con ellos, nosotros vamos a recabar esa información, pero se las vamos a hacer llegar a esas direcciones que van a impulsar todas las iniciativas y hacer equipo y sobre todo en ese diagnóstico pues la reunión con ellos con los liderazgo va ser muy importante, creo que no tenemos que perder de vista que la función del regidor es eso, es poder estar haciendo trabajo de campo de piso, de acercamiento porque somos compañeros y ustedes nos eligieron, lo haremos de la mano y lo haremos con mucha sensibilidad y con mucho aprecio, créanme que estoy muy feliz de compartirles algunos de los comentarios que nos dicen algunos desarrolladores que les venden sueños, y eso es lo que me ha impactado más en este recorrido de que les dicen no pues aquí vendemos más barato o pronto te vamos a dar el agua o pronto te vamos a dar la luz y pronto y son promesas que no se han cumplido y creo que tenemos que revisar porque creo que este hay buenos propósitos pero se abusa, se abusa y si queremos poder ayudar desde el ayuntamiento a revisar todo eso, aunque esto no puede estar dentro de mi iniciativa en mi plan, es lo que a mí me ha impactado yo se los quería compartir a cada uno de ustedes, eh a lo mejor no es el momento pero creo que se vale externar lo que nosotros estamos viviendo y yo compartirles a mis compañeros regidores muchas cosas y que ya me dijeron que nos vamos a ir a desayunar y que les voy a decir no solamente eso, más cosas, más cosas que he rescatado de nuestras colonias que es necesario no olvidar y tenerlo presente, entonces gracias por la oportunidad que me van a dar y va haber un espacio en donde yo les externe porque he enlistado el sentir, el vivir y creo que cuando estamos consciente de eso nos permite hacer colaboración y equipo, muchas gracias, adelante, bueno estuvimos en dos colonias que ya luego les platico en lo corto y la necesidad que hemos encontrado ahí, dentro de estas visitas pues se nos propone hacer un programa y unos dicen porque no se hace un programa, yo les compartí el programa pues el regidor no lo opera y si quiero dejarlo claro pero para mí era importante construir un programa para que los directores lo impulsen verdad? Porque ellos van a tener este apoyo y, y, para mí era importante el

día de hoy compartirles un poquito de ese programa que se está construyendo porque ustedes van a poder ahorita decir, ¿qué más?

¿Que nos falta? Vamos en una minoría hemos visitado dos colonias con muchísima

Información, pero son más de 33 imagínese todo lo que podemos construir con más ideas con más manos con más ojos con más sentimiento, pero si era importante por lo menos el día de hoy que ustedes supieran que tenemos que ser aliados, no podemos solos ante esta situación que estamos viviendo. En este programa de regularización de asentamientos humanos irregulares pues queremos invitar a delegaciones pero no solamente delegaciones si no también autoridades secretarias este federales estatales, este que puede hacer la zemarnat que puede hacer la Conagua que puede hacer todas estas dependencias para ayudar a esas necesidades y eso queremos ser nosotros enlaces ante esos convenios para poder impulsar a las direcciones del honorable ayuntamiento y coadyuvar con los trámites administrativos tendientes a esta regularización de asentamientos humanos, eso es parte de este programa, pero también queremos invitar a la sociedad a que se sume a participar, yo les decía bueno pues nomas con los que necesiten noo, la sociedad va surgir de manera importante porque sus ideas sus propuestas les ha funcionado, como los podemos mejorar, como lo podemos evolucionar entonces creo que en este programa la sociedad en general va ser muy importante y bueno nosotros hacer una articulación entre todas las otras comisiones porque se pueden hacer, pareciera que está aislada pero no, el nombre es asentamientos humanos y eso nos permite articular con todas las comisiones eh con educación con playas, con equidad con inclusión, con todas, y eso de verdad me llena mucho de satisfacción porque esta comisión tiene un enfoque humanista cien por ciento y pues si quisiera el día de hoy que ustedes también con esta platica y esta charla se sientan parte de esta comisión, adelante…

Y bueno, aunque les decía hay mucho que compartirles no nos dan los tiempos pero vamos a buscar esos espacios.

¿Cómo vamos a ir viendo una evaluación?

A través de una mejora continua es decir, tenemos que estar revisando de manera periódica que estos procesos del programa sean de calidad para que todos, todos los vallartenses puedan lograr esa satisfacción de mejorar sus condiciones de vida, ¿si quieren que mejoremos las condiciones de vida ? por supuesto verdad entonces no perdamos de vista esto, todos los ciudadanos son importantes, todos son indispensables pero todos podemos aportar y esa es la parte que a mí el día de hoy les quiero compartir de nuestro plan pero si aquí ven esta diapositiva con mucha apertura viene en blanco para que ustedes digan maestra también puede hacer esto, maestra también hay que tomar en cuenta esto, también tenemos que ver la parte de

prevención con los desarrolladores con la iniciativa privada, con muchas cosas, pero les vuelvo a repetir los regidores impulsamos estas acciones

a través de las direcciones, hay muchas acciones que se van a derivar y que

yo de verdad me sumo al trabajo, pero sobre todo a la disposición de poner un granito de arena quisiera dar el uso de la voz a mis compañeros regidores

para que ellos también nos puedan aportar, sugerir, esto no está acabado esto es el comienzo, muchas gracias

**Medico José Francisco Sánchez Peña**

Si, buenos días a todos, yo me voy a referir al tema del diagnóstico y considero dos puntos muy importantes, número uno orientar a lideres de colonia o las colonias orientarlos sobre cuáles son los requisitos de ley de planeación para llegar a la regularización, porque, algunos si, si están enterados pero algunos colonos este pues ahí viven inocentemente pues compraron ahí y dicen bueno cuando voy a cuando voy a tener mi título o mis escrituras y yo creo que combatir eso, combatir en que si tenga la información que necesitan, irlos guiando para que lleguen a cumplir con los requisitos porque yo ahí en la sindicatura ustedes saben me toca dar ya la autorización final y me percato pues que algunos llegan y y faltan dos tres cosas de la ley de planeación y ellos dicen pues ayúdennos ayúdenos que ya se apruebe se logre y piden cosas imposibles porque bueno ahí si no es un reglamente municipal si no es una ley de planeación y ya hasta que les explicamos con peras y manzanas se percatan que les faltan algunas cosas para cumplir y que no son ni tan difíciles entonces yo agregaría que en ese diagnóstico cuando tengamos algunas colonias que si les falta un poco si les apoyemos a orientarlos y bueno pues ahí en la sindicatura yo yo ofrezco que así como pues tengo abogados expertos en cada área, tengo expertos en lo de planeación y se les puede orientar y entonces ayudaríamos a que fluya más eh esa campaña de regularización ese es el punto uno, el punto dos que quiero comentar es que existen algunas colonias que ya fueron regularizadas ya, ¿Por qué? Porque cumplieron y fueron regularizadas hace varios años pero sucede que algunos propietarios no se percataron de que fue regularizada, no metieron documentación y entonces existen algunos predios o ya con fincas que aquella colonia regularizada ellos quedaron siendo todavía ejidales sin ser regularizados y bueno pues en el ejido de puerto Vallarta yo he observado que tienen toda la voluntad para regularizar, porque porque también ellos saben que se beneficia el propietario en plusvalía, seguridad, se beneficia la ciudad en cuestión también de la recaudación del predial pero también lleva ellos pues saben que también lleva un beneficio el propio ejido sobre el dominio pleno que la ley les permite también tener un ingreso, entonces yo considero ese punto dos que nos ayude oh oh así como se están haciendo recorridos, checar con el ejido porque ellos tienes la estadística tienen la información de esas colonias que están regularizadas pero que existen esas propiedades que ya seria tota un poco más sencillo que obtengan su título eh entonces yo considero que si debemos avocarnos

a tener esa información tal tal colonia en esta colonia quedaron tres propiedades, entonces pues se van a regularizar con mucha facilidad entonces ese es el punto dos si gracias.

Presidenta Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana

Muchas gracias de verdad, este tenemos tarea sindico y gracias de verdad por esa disposición para ayudar a los que no están enterados de que ya regular y que nada más le faltan ciertos requisitos, pero también la parte de la ley federal que tendrá que revisar, gracias de verdad sindico muchas gracias

Regidor Christian Omar Bravo Carbajal

Si buenos días agradecerle maestra y felicitarle por el plan de trabajo y yo me iría un poquito más allá, sería la prevención fraccionador ¿no? Que en el cual él tendría que adjuntar los requisitos y digo podemos hacerlo preventivamente ¿no? Y también dar a conocer pues digo a la persona que compra hacer un programa de prevención de compra los predios ¿no? En qué condiciones porque muchas de las veces el fraccionador dice te doy servicios te doy todo y a la hora de la hora lo que decía hace rato ¿no? A final de cuentas ellos lo que les interesa es la venta y nada más y no le dan el seguimiento y sobre todo creo que nos cuesta trabajo a todos el juntar, hacer bien las cosas ¿no? El saber que también poder ser un medio de facilitar la documentación o ser mas dinamico porque a final de cuentas los documentos aveces los tenemos pero no los juntamos ¿si? Entonces tenemos que trabajar en esos programas pero principalmente en la prevención a la hora que se apertura un fraccionamiento creo que va ser básico porque podemos evitar muchísimas cosas, muy buenos días

Presidenta Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana

Muchas gracias regidor, creo que si previniéramos pues las consecuencias son menos ¿verdad? Entonces creo que es una muy buena propuesta, si estamos contemplando si gracias nuevamente y habrá que buscar esas oportunidades de comunicación para poder prevenir, ya hay que actualizar o regularizar lo que no pero ya no seguir siendo parte de esto, si no va ser un círculo vicioso, muchas gracias regidor.

Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas

Muchas gracias, muy buenos días a todos y a todas los compañeros, bienvenida a la regidora que nos das a tu comisión y con todo el gusto y el ánimo por supuesto de de participar y aportar con lo que podamos ahí con la experiencia de los demás regidores, me da gusto ver caras conocidas amigos de muchos años también que hemos coincidido eh desde las colonias ahí del

trabajo y que son grandes luchadores sociales por supuesto y siempre participativos no por ahí estaba marina ya se acaba de ir y algunos compañeros que también la regidora micaela eh conoce y es importante la participación de ustedes precisamente en ese sentido, y como ya

comentaban eh los compañeros regidores, tanto el síndico municipal el doctor

Francisco y Christian eh pues hoy como decía es darle un avance importante a temas históricos que se han quedado ahí en el tintero precisamente eh yo recuerdo que la última vez que se entregaron títulos este a los ciudadanos fue hace como 5 años ¿no? se atrasó la pandemia y muchas cosas que al final el mismo crecimiento y el dinamismo que tiene la ciudad pues ha ido eh precisamente eh ganándole el tiempo por la misma forma de que ha crecido puerto Vallarta ¿no? En ese sentido bueno pues los ejidos son parte fundamental por supuesto En el desarrollo, pero cada vez están más acotados.

Pues en tema lo que abarcan los ejidos y ya cumplieron mucho su función de origen con la ley agraria que se dio en su momento con la votación de tierras y todo eso que fue el origen precisamente de los ejidos ¿no? Y dadas las necesidades de crecimiento la misma población pues fue la ciudad creciendo hacia las orillas este buscando un espacio supuesto valido de los ciudadanos de donde poder tener un espacio propio vivienda y bueno los que somos un poquito más años que habitamos aquí en la ciudad yo estoy joven pero si me acuerdo Christian también no me dejara mentir que pues antes las afueras de la ciudad pues llegaba la ciudad hasta el rio del Pitillal y el primer cuadro del Pitillal y hacia arriba era como hoy pensar las zonas equiparando lo que es hoy.

Aquellas zonas así era en aquellos años las partes altas precisamente del Pitillal, eh gano el crecimiento y que bueno que la ciudad ha crecido porque se ve el auge, se ve el desarrollo del ciudadano pero ha quedado a deber, nos ha ganado el crecimiento a los procesos administrativo que hay que cumplir precisamente con la regulación y tantas cosas que al final como comentaba la regidora los programas federales de vivienda antes existía un solo organismo que dotaba de vivienda social que era Infonavit que comentaba la maestra Dalila ahorita y los mecanismos para acceder a la vivienda por parte de los programas federales pues era muy limitado, después viene un gran programa de abrir más los mecanismos para que el ciudadano pudiera acceder a la vivienda antes nada más podías acceder a través de Infonavit o fovisste y era un crédito directo me acuerdo hace no muchos años de la reforma del 97 hacia acá que se reformaron los temas que tienen que ver eh con la parte de pensiones y aunado a eso también viene una gran reforma al tema de como generar vivienda y podemos darnos cuenta por ejemplo aquí en Vallarta como el desarrollo horizontal también se dio en demasía por ahí en la década pasada, que creció toda la zona Ixtapa que creció toda la zona sobre todo en esa parte desde el centro universitario de

la costa hacia allá, todos los desarrollos que vemos en esa parte viene precisamente de esa reforma en vivienda que ahí también hay muchos temas interesantes ¿no? Con temas hipotecarios las hipotecarias quebraron, muchos no tienen certeza de su patrimonio, es muy complejo pues el tema precisamente de vivienda que lo que toca hoy como decía la regidora y como

dicen los compañeros pues es hacer ese análisis en coadyuvancia con las dependencias que traen ya los datos, porque hay datos ahí yo recuerdo que se quedaron el tintero como maso menos 100 colonias ¿no? Que traíamos allá en el proceso de regularización, mica no me dejara mentir porque también ha estado ahí en esa parte y es darle ese avance porque al final de cuentas disminuye la calidad de vida por supuesto de las personas porque no tienen acceso a los servicios públicos básicos ¿si? Y tampoco como municipio nos deja hacerles llegar los servicios públicos básicos porque nos limitan porque no están regulares ¿si? que hay programas que se han metido electrificación y hay colonias que se ha ido metiendo algunos servicios pero luego también los planes parciales que no podemos dejar de lado que es importantísimo

actualizar los planes parciales porque ya hay asentamientos humanos y muchas de esas colonias todavía tienen el uso agrícola que los planes parciales actuales que tiene el municipio, entonces es una tarea titánica que creo que hay mucho que trabajar, hay mucho que aportar y de verdad que con este proceso de manera ordenada decía ahorita la regidora aquí en cortito pues con una que empecemos se puede desencadenar todo lo demás entonces pues cuenten con todo el apoyo y pues hacer ese programa precisamente porque que más importante que darle certeza al patrimonio, decía ahorita eh Christian pues a veces el desarrollador o el vendedor de terrenos porque yo no le diría el desarrollador que agarran una parcela que es agrícola la dividen en pedacitos y venden el pedacito sin servicios y se entiende la necesidad de las personas de tener un espacio donde vivir y es completamente valido pero al final son vendedores nada mas de terrenos porque ni siquiera se pueden llamar fraccionadores, este definitivamente agarran una parcela lo dividen en partes marcan calles, hacen un planito y empiezan en esa parte es lo que se refería precisamente el regidor a la prevención, el decir oye si vas a comprar aquí pues nomas te informo que no hay eh servicios públicos, y les prometen les prometieron en aquellos años que iban a instalar el el el agua, la luz, las vialidades etc. etc. y a que porque hago ese comentario porque todos esos son pasivos que luego se trasladan al municipio, porque también es válido que luego las personas quieren que haya los servicios básicos cuando quien los tuvo que haber acercado precisamente para estar en condiciones de enajenar esos bienes este era el quien desarrollador, que mala mente pues, quien fracciona trae un plan ¿no? A planeación urbana para que se apruebe el fraccionamiento que es viable que hay servicios cerca para que el los dote y ya los venda precisamente a fraccionar pero bueno, es un contexto más o menos histórico que todos conocemos pero pues estamos para para trabajar, es una tarea ardua, pero seguramente pero yo veo un gran equipo y con ese sentido pues a trabajar y

felicidades regidora por tu plan de trabajo el primer bosquejo como decías pero detrás de estoy hay un mundo, un mundo de trabajo que debemos de avanzar precisamente para darle certeza de muchos años que hay ahí en el tintero todavía, muchas gracias, creo que ya hable de más como buen maestro como tu, gracias!

Presidenta Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana

Al contrario maestro creo que es la oportunidad todo esto que ustedes externan hay que darle orden nada más, que a mí me sirve mucho y a todos nos sirve pues ustedes son parte de este comisión y hay que sistematizar bien el punto numero 1,2 hay mucho que que ordenar pero lo vamos a hacer en colaboración, algo que decía el Regidor sobre las hipotecas quebradas todo eso es un tema muy grande también eso también en el trabajo o en la cercanía con los colonos, este nos dimos cuenta hay quienes no han podido hacer sus pagos, hay quienes están en una situación que también hay disposición en el acercamiento con el de Infonavit me decía que el 10 de diciembre va estar aquí en Vallarta me va hacer llegar una invitación para todos los que estén en esas condiciones y a través del ayuntamiento hacer la difusión para que se acerquen quienes están en esas condiciones entonces yo también les voy a hacer llegar eso a mis compañeros regidores para que nos hagan el favor de difundir y ayudar, yo creo que esa es la parte. Algo que quiero compartir es que el simple hecho de que somos seres humanos tenemos derecho a los servicios, tenemos derecho a vivir en condiciones dignas y eso es lo que tenemos que no perder de vista desde nuestra comisión, no sé cómo le vamos a hacer, pero vamos a encontrar para que ese derecho humano se cumpla, entonces yo sí agradecerle infinitamente, vean todo lo que anoto porque digo ay ya esto no estaba contemplado, ahora como lo vamos a meter ¿no? Pero son ideas que hay que darles orden, pero sé que en conjunto lo vamos ir haciendo, muchas gracias no se si alguien más quiera hacer uso de la voz, para mí su opinión es muy importante, adelante, adelante nuestro líder de colonia

C. José Manuel Velazco

Líder de Colonia fraccionamiento los ríos

Si este yo vengo de soy parte del comité de la colonia fraccionamiento los ríos, se llama fraccionamiento los ríos, un potrero ahí, posiblemente sea zona agrícola posiblemente sea zona de riesgo, es lo que nos dicen en los ayuntamientos cuando vamos a solicitar algún servicio y nunca se nos otorga porque o es irregular o es zona agrícola entonces por lo mismo son puras trabas, los discursos se oyen bastante bonito, las propuestas, el detalle es llevarlas a la práctica ea, me imagino que el ayuntamiento tendría la obligación de regularizar la venta indiscriminada de los terrenos que se venden de los potreros porque en día en tiempos pasados he ido a planeación urbana entonces me dicen no es que no nos damos cuenta cuando el

ejidatario está vendiendo, entonces se me hace eso irrelevante porque se supone que es el trabajo de planeación urbana o el ejidatario tiene que traer un permiso o pedir un permiso y pagar una cuota para que lo dejen fraccionar, pero a la hora de la hora no saben ni quien es el dueño del potrero ni po ni en que estatus está el potrero ósea puras trabas, se pide un simple número provisional para algún servicio vamos a decir de la luz y no se nos lo pueden

otorgar porque eres irregular y no se puede dar el numero provisional estamos hablando de un numero provisional que no se va quedar ahí ósea se ocupa para un servicio pero no se otorga, bueno, en las colonias como por ejemplo la mía y vecinos de getzemani, getzemani es bastante gran antigua la colonia ya tienen muchos años pero aún sigue ahí sin regularizarse y sin los servicios básicos, nosotros necesitamos agua necesitamos drenaje, necesitamos los servicios urbanos, no hay un servicio público para que salgan los niños a la escuela, no tenemos una escuelita, pero este, ayuntamientos van ayuntamientos vienen y pues son propuestas que ahí quedan, entonces las necesidades prioritarias de nosotros son por ejemplo ahorita en este momento, recolección de basura, desazolve de fosas sépticas, reparto de agua potable a las personas que no tienen un pozo o la forma de comprar pipas, son los principales problemas.

Un servicio público un camión que entre a recoger a los niños para que salgan a la escuela a Ixtapa, ehh pues cosas de esas, pero si en cuanto a la venta indiscriminada de terrenos, el problema de las colonias es que cuando nos ven poquitos es que dices no pues es que todavía son pocos no ocupan los servicios, el problema está en que en la venta de terrenos no todos son pobres los que compramos ahí, sino que hay muchos que compran por comprar y tener ahí tirados los terrenos y ahí están años y años y años pasan y ahí siguen los terrenos por eso no, entonces nos convertimos en potreros porque aparte tenemos la problemática de que en las orillas todavía hay quienes tienen vacas, cosas de esas caballos, y en las noches se pasean por toda la colonia, pedimos el apoyo para que a quien corresponda vaya a recoger esos animales pues no acuden, necesito tener al animal amarrado pero yo digo bueno yo digo lo tengo amarrado el dueño viene y me acusa de ratero ea me quiero robar la vaca, entonces son los problemas que hay en las colonias irregulares entonces nosotros preguntaríamos si tienen algún plan ya cercano para dotar a esas colonias o ver la forma de contactar al dueño al que vendió el potrero para ver que es lo que le falta a el para que pueda uno regularizar la colonia porque si yo voy a planeación urbano me dicen no es que se necesita que el dueño venga para que el cumpla con sus obligaciones de vendedor y a partir de ahí ya otorgar los servicios.

Presidenta Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana

Muchas gracias sr José Manuel este, esta es la realidad eh la presencia aquí de los lideres de colonia es para sensibilizarnos de cuáles son las realidades que están sucediendo, creo que en veces no podemos ir allá pero ellos si

pueden venir aquí y por eso están aquí para que hoy los regidores hagamos equipo y sumemos a esa necesidad porque aquí escucho a mis compañeros de la comisión que hay una ley federal que no puede estar por abajo de los reglamentos municipales pero yo creo que la ley o el derecho humano tiene que estar por encima de cualquier ley federal, yo creo que podemos también buscar una iniciativa desde este punto de vista porque eso es lo que nos dijo ahorita el señor José Manuel es poco eh de la realidad, este y aunque sea

una persona o diez o mil tienen el mismo derecho, entonces creo que tenemos que ser sensibles a lo que hoy nos está ocupando el municipio y demandando el municipio, eh si tenemos que empezar a hacer una revisión, claro que si, una revisión de cómo están esas condiciones tiene que existir y él decía, me parece imposible que no se percaten que no hay una venta de potrero porque pues tiene que ingresar en impuesto ¿no? Pero es complejo, es complejo y yo le doy el uso de la voz a al síndico que tiene una propuesta que yo sé que si nos va a sumar, muchas gracias sindico

Sindico Medico José Francisco Sánchez Peña

Miren como dice la maestra es muy complejo todo esto, porque por un lado lo principal ustedes como colonos si nos vamos a los derechos humanos pues tienen, tienen todo el derecho a tener un pedazo de tierra y y todos los sabemos también que ese pedazo de tierra de esa magnitud pues tiene un costo pues más accesible más económico por un lado ósea tiene todo el derecho humano pero por otro lado lo que es complejo es que la ley nos impide, nos impide el que si no está regularizado este llevar ciertos servicios es el aspecto, entonces yo les propongo que en la siguiente sesión maestra de parte de la sindicatura, les traigamos una presentación así yo tengo mucho pegado explicado con peras y manzanas este muy práctico de que pasos hay que seguir para llegar a una regularización y de esa manera realmente estas sesiones de trabajo que preside la maestra pues sean productivas, no únicamente que quede en teoría, en fantasías y que hay que bueno y nos felicitemos y yo creo que es algo muy bueno, que si avancemos, que si eh los apoyemos a a bueno quizá algunos requisitos de ley, pues nosotros mismos los podamos ayudar y a que si avancemos a llegar a eso por la necesidad que acaba usted de explicar pues de que se regularice, de que reciba todos los servicios, yo propongo eso que en la siguiente sesión por parte de la sindicatura traigamos esa esa presentación, ¿Qué les parece?

Presidenta Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana

Muchas gracias y yo creo que este, nos va servir mucho la presentación pero tendríamos también que invitar a las personas indicadas este porque ellos tienen que cumplir con esos procesos administrativos, hoy nos queda claro que para que lleguen los servicios los espacios tienen que estar regularizados, pero como los vamos a regularizar? Con las personas ósea el propietario no puede ir a hacer la regularización, lo tendrá que ser la persona

que vendió y hay que convocarlo para que pueda servir esta información que nos va dar el síndico y ver a un análisis de en donde estoy, que me falta que puedo seguir haciendo ¿no? Entonces yo creo esta propuesta yo si la ya está anotada sindico, pero también los lideres de colonia que nos informen quienes son los que han vendieron, quienes vendieron, invitarlos para que conozcan como van a regularizar esa ese potrero ese predio ese terreno, entonces creo que esta sesión tiene que dar frutos, tiene que dar y no quedarnos aquí, yo creo que esa es la parte que agradezco mucho sindico este la propuesta y que la tomamos nosotros como una acción pero que también tenemos compromiso de que estén las personas indicadas además

Regidor Christian adelante…

Regidor Christian Omar Bravo Carbajal

Si, de hecho, el día de hoy es la primera sesión, hay un comité de regularización COMUR en el cual aquí habemos tres que formamos parte, tanto la maestra Dalila, el síndico y su servidor, el día de hoy tenemos la sesión, es un tema que le preocupa mucho al presidente Luis Munguía de

hecho tan así que el la preside ese comité, entonces que ese comité veremos nosotros de qué manera doctor y maestra hagamos la facilitar esa parte nosotros los del comité facilitar no sé de qué manera ya veremos más adelante para que le demos esa facilidad de regularización no eso de que pides una cosa y luego otra o pongas tu mismo los candados ¿no? Nosotros creo que venimos abiertos y sobre todo a cumplir a cumplir esas cosas, gracias.

Presidenta Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana

Muchas gracias este regidor, también quiere el uso de la voz mi compañera regidora, adelante

Regidora Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura

Buenos días a todos y a todas es yo coincido con el síndico sería importante no en una siguiente comisión más bien como en una mesa de trabajo de tu comisión regidora que el síndico ya traiga la información y los ciudadanos también ya conocen cuál es su situación y que lo traiga ya especificado, quien es un desarrollador, quien les vendió, ósea todo eso para que ellos puedan acceder a los servicios básicos, porque si no tienen regularizada su colonia definitivamente no van a tener esos servicios pero si para avanzar que ellos ya traigan una información y no solamente si ellos no pueden venir pues uno como regidor puede uno acudir a la colonia y tener la información completa como lo hemos venido haciendo quienes trabajamos cercano a la gente y ya también tu tengas una información más clara y así poder ayudar a que se agilice esto y también pues este los desarrolladores de alguna manera tienen

son culpables de que solamente prometan, pero no cumplan, entonces este habrá de alguna manera jurídicamente hacer las cosas y así pues nosotros darles certeza jurídica a los ciudadanos es cuánto.

Presidenta Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana

Muchas gracias este regidora y creo que esta parte de mesas de trabajo va ser necesario hacerlas de manera permanente de tenerlas permanentemente, gracias y mi compañero Luis también tiene una propuesta muchas gracias.

Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez

Que tal muchísima gracias, buenas tardes a todos eh pues nada más regidora felicitarla por este gran trabajo por su plan de trabajo, sé que usted junto con su con la comisión de vivienda y asentamientos humanos van a buscar la estrategia para que estas colonias sean regularizadas y la gente pueda tener servicios públicos dignos que así como lo comenta nuestro síndico municipal el derecho humano sobre pasa y tiene que sobre pasar la ley porque somos humanos y tenemos el derecho para tener estos servicios cuenten con

nosotros, aunque no estamos integrados en la comisión, pero sabe que como compañeros vamos a trabajar en equipo y cuente con todo el apoyo regidora muchísimas gracias.

Presidenta Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana

Muchas gracias por la felicitación compañero regidor y creo que miren este lo más importante es ahorita esta sensibilidad que ustedes están mostrando, esta sensibilidad ah también mi compañera no le quiero quitar el uso de la voz regidora chuyita adelante.

Regidora chuyita

Si muy buenos días a todos y gracias por la invitación regidora Dalila que es pues una comisión muy importante en los derechos de todos los ciudadanos y decía aquí el compañero que viene de las colonias que ahorita los servicios también de servicios públicos yo soy la regidora presidenta de los servicios públicos eficientes y tienen ahí el el problema de la basura, escuche que dijo usted entonces pues también vamos a darle seguimiento para que pues entren ahí los camiones a recoger esa basura ¿verdad? Y pues vamos a estar muy atentos a todas esas colonias, yo le comentaba aquí a mi compañera la regidora mica que yo traigo muchas colonias que si están irregulares y que estábamos viendo ese proceso de como apoyarlos y me voy a sumar aquí a los compañeros regidores para decirles de esas colonias que son muy importantes y que todos los ciudadanos están sufriendo todos esos servicios que no se les ha podido dar porque los contendieron o les mintieron y eso no

se vale y nosotros estamos muy interesados en que si se le regularice su colonia para que puedan tener los servicios partiendo de ahí, ahí es donde nosotros tenemos que poner todo el empeño para que se regularice, ya de ahí partimos en ayuntamiento, también para que los servicios lleguen a sus colonias y me voy a sumar a su proyecto y al plan de trabajo ya que estén todos aquí para apoyar, y con mucho gusto aquí tienen a una servidora que cuentan con todo mi apoyo.

Presidenta Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana

Muchas gracias regidora y pues este mire ya ahorita también este tema de los servicios podemos irlo adelantando, yo me comprometo a pasarle la información a la regidora de quienes ya nos hicieron la solicitud para que ella también les dé seguimiento y también ir avanzando en ese tema, gracias regidora infinitamente y pues agradecerles a todos, a todos y cada una de ustedes, este si no hubiera alguna otra observación o comentario al respecto, pasaríamos a asuntos generales y en el punto número 7 y tener ese compromiso de tener las mesas de trabajo permanentes en donde podamos seguir nosotros avanzando y agradecerles nuevamente sindico la propuesta de su información para la siguiente sesión ya en lo corto nos ponemos de acuerdo para hacerlo como lo marca la ley.

Muchas gracias, continuando con el desahogo del orden del día a continuación pasamos a asuntos generales si alguien tiene algún asunto que tratar diferente ah adelante puede, nos puede presentarse su nombre.

C. Martha Sánchez

Bueno mi nombre es Martha Sánchez represento a la Getsemaní, bueno aquí si está muy bonito todo el discurso y esperemos que si nos apoyen, la Getsemaní ya tiene muchos años y ya somos como que será 350 o 400 viviendas que estamos ahí emm en el asunto del tema de la regularización a lo mejor si es mucha nuestra ignorancia, nos vendieron, compramos eran lo que estaban al alcance de nuestra economía pero los dueños o vendedores van venden y ya ay quedo pero ¿quién nos ayuda a nosotros?, nosotros nos acercamos a ustedes porque son las autoridades correspondientes, la venta de terreno ahorita está pero si se van toda la carretera hacia las palmas hay muchísimos vendedores y quien les pone un alto , nadie ellos siguen vendiendo y siguen creciendo las colonias irregulares como las de nosotros, pero nosotros aquí queremos y queremos avanzar y tener ora si una colonia regular, a nosotros si nos dicen a ver vecino de Getsemaní ocupamos que nos muestren este documento quien les vendió, nosotros nos vamos a acercar porque nosotros somos los que queremos el beneficio de nuestra colonia, noso9tros somos los que queremos ora si que el apoyo de parte de ustedes pero nosotros ignoramos completamente que es lo que se necesita y nosotros si queremos que a Getsemaní lo metan a proceso de

regularización, a lo mejor si nos faltan documentos y nos van a faltar muchos porque honestamente administración van administración vienen y nomas ahí nos dejan y nosotros lo que queremos es avanzar y si en esta administración ora si que están dispuestos porque yo le voy a decir algo, Vallarta ha crecido mucho y le puedo asegurar que el 50% de la población está en colonia irregulares, si vamos a lo del ejido también el ejido tiene su parte a vendido muchas colonias que están irregulares pero nomás no quieren soltar al

municipio y hay muchas colonias irregulares de ejidales que también quieren pues salir adelante pero somos ignorados no somos escuchados y tenemos derecho a vivir dignamente a tener nuestro documento que nos diga sabe que tú eres el dueño de esta propiedad.

Presidenta Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana

Muchas gracias ah adelante

Síndico Medico José Francisco Sánchez Peña

Lo que yo les propuse de la sindicatura de orientar bien con peras y manzanas yo a la vez les propongo que hay que trabajar digamos a partir de hoy ¿Por qué? Porque un ejemplo si nos ponemos a buscar quien vendió pues no vamos a llegar a una solución más bien es trabajar con comités de colonias y digamos vamos haciendo el esfuerzo juntos el comité de colonia y nosotros, olvidarnos ya este ustedes saben que esas ventas han sido también unas necesidades de derechos humanos también, entonces yo más bien les

les propongo a que trabajemos de hoy para adelante y ver como usted dice señora que es lo que hace falta que porque pues eso de que pos es que el que vendió hay que ver que yo creo que no yo creo que hay que trabajar sobre lugares que ya están habitados y que hay que ayudarlos a facilitarle a cumplir la ley yo creo que hay que tener más bien ese pensamiento esa idea, así, de trabajar hacia adelante ¿si? pues un ejemplo quizá quien vendió hace quince años pues ya ni vive en puerto Vallarta y entonces nos vamos a quedar ahí estancados, yo repito hay que trabajar de hoy hacia adelante a si porque pues aunque no es lo correcto de que los asentamientos humanos crezcan de esa manera pero es por necesidad también que compran costos accesibles es como en la circulación que vemos a los que circulan en moto en puerto Vallarta pues fíjense y la mayoría es gente trabajadora que apenas le alcanza a hacer pagos semanales y trae un transporte por necesidad, entonces igual vamos le dando para adelante todo lo que se pueda yo eso es lo que propongo que nos olvidemos de andar buscando culpables, yo así considero.

Presidenta Regidora Iroselma Dalila Castañeda Santana

Muchas gracias sindico este yo creo que este todo esto es propositivo y es positivo y yo creo que también cuando nosotros nos acercamos a los lideres

tienen la disposición por eso están aquí y yo sí lo tomo como algo propositivo

o algo de necesidad y ellos no son los culpables, nos queda claro eh, nos queda claro pero hoy si tenemos que partir de la realidad que estamos y ver cómo vamos a avanzar , gracias sindico de verdad este darles la certeza de que este tema es totalmente positivo y propositivo y que si logramos la primera colonia getzemani nadie nos va detener va? Y luego sigue la de claro también también, luego todos eh, si si, va! Entonces si gracias este y yo para dar continuidad a esto me gustaría pedir a través del voto simple si ustedes nos ayudan a aprobar este plan general eh muy generalizado este si les pido

de favor a todos los integrantes de esta comisión si me ayudan a este a en votación económica manisfiesten el sentido de su voto levantando su mano cuantos de ustedes están a favor, cuantos en contra, y cuantos en abstención, con fíjense todos total con 5 votos y yo sé que los que están ahí también quieren votar los voy a sumar los voy a sumar también hoy y todos los que estamos aquí tenemos una mayoría a favor en contra cero y en abstención cero entonces queda aprobado por mayoría simple este plan de trabajo que vamos a iniciar y de verdad de todo corazón yo agradecerles por el tiempo por escucharnos por construir por sumar por proponer, esto va ser 100 por ciento positivo y propositivo no vamos a perder la ruta y continuando después de esta aprobación eh este les pido que me ayuden a hacer el cierre de la sesión y si nos podemos poner de pie en el punto numero 8, no habiendo mas asuntos por tratar declaro formalmente clausurada la presente reunión de la comisión edilicia permanente de vivienda y asentamientos humanos siendo las once con cuarenta y cuatro minutos del día mier jueves, miércoles 04 de diciembre del año veinte veinticuatro les pido a todos darnos un aplauso fuerte y sobre todo agradecerles infinitamente pues si nos acompañan a tener una evidencia a en esta fotografía este para darles seguimiento nosotros a todas las secciones que de aquí se deriva entonces los invito a mis compañeros si se integran y a todos nuestros lideres de colonia a todos los colonos y a todos los amigos maestros.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Dra. Iroselma Dalila Castañeda Santana**

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia

Permanente de Vivienda y Asentamientos Humanos

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Christian Omar Bravo Carbajal**

Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia

Permanente de Vivienda y Asentamientos Humanos

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Medico General y Ginecólogo José Francisco Sánchez Peña**

Síndico del H. Ayuntamiento Colegiado de la Comisión Edilicia

Permanente de Vivienda y Asentamientos Humanos

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas**

Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia

Permanente de Vivienda y Asentamientos Humanos

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Karla Alejandra Rodríguez González**

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia

Permanente de Vivienda y Asentamientos Humanos